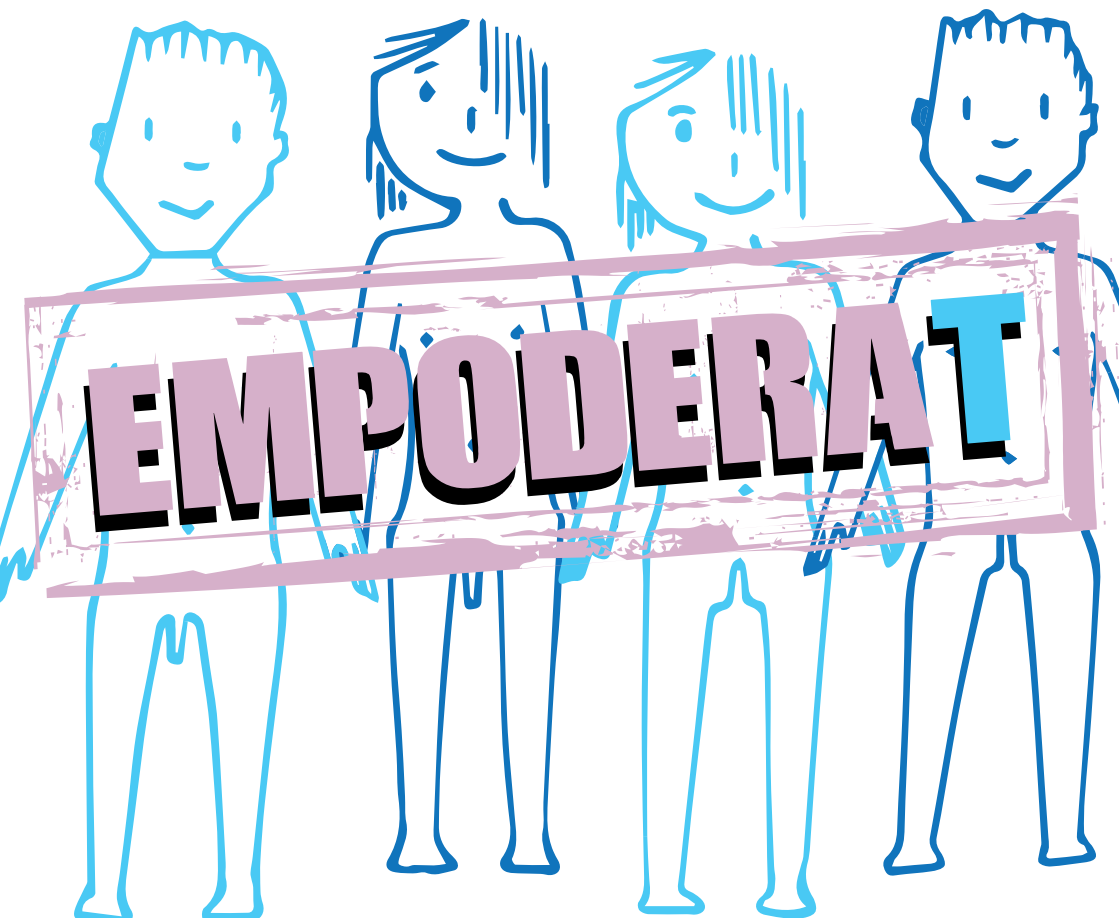


A ASOCIACIÓN
R DE TRANSEXUALES
A ANDALUCÍA
SYLVIA RIVERA · ATA-SYLVIA RIVERA
GUÍA DE **CONCEPTOS**



#JuventudTransformandoligualdad

INTRODUCCIÓN

La patologización de las identidades trans por parte de la medicina y la influencia del discurso “biomédico” ha distorsionado la realidad de la transexualidad; patologizando lo que es una expresión de la inmensa diversidad del ser humano y de la propia naturaleza, influyendo de manera determinante en la clase médica, los políticos, medios de comunicación y en la sociedad; instalando prejuicios y tópicos que han perpetuado y perpetúan a las personas transexuales en inferioridad de condiciones, siendo la “excusa” que ha justificado la vulneración los derechos humanos fundamentales, constitucionales y autonómicos, a la igualdad, la dignidad, intimidad, el honor, a la propia imagen y al libre desarrollo de la personalidad. Conceptos como: **“discordancia”, “trastorno”, “disforia”, “incongruencia”, “disonancia”**...que se traducen en tópicos sociales que se difunden en los discursos y en el lenguaje utilizado por los medios de comunicación, contribuyen a la reproducción e interiorización de estos conceptos por parte de las propias personas trans, que usan como “mantras”: **“personas que viven en cuerpos equivocados”, “mujer que nació hombre o viceversa”, “hombre que vive en cuerpo de mujer o viceversa”, “ftm”, “mtf”, etc.** Todo ello con el fin de negar las expresiones trans como parte de la **“diversidad humana”**. Ello ha supuesto instalar en la conciencia social y colectiva un discurso **castrador y cisexista**.



La situación y problemática de las personas trans así como sus reivindicaciones y necesidades reales, permanecen invisibles para la sociedad, contribuyendo a que las personas transexuales no estén en disposición de una igualdad real de oportunidades respecto al resto de la ciudadanía ya que su invisibilidad niega su existencia. No solo los/as jóvenes trans necesitan que se visibilice la realidad del colectivo al que pertenecen sino el resto de la juventud Andaluza, esto favorecerá la eliminación de estereotipos y de la transfobia. Es fundamental, en el caso de los/as jóvenes trans, que manejen un lenguaje correcto, que estén informados, sobre todo de cuales son sus derechos, para favorecer su integración y su participación. Y por otra parte, la juventud Andaluza en general debe conocer de primera mano, la realidad de los/as jóvenes transexuales posibilitando el acercamiento con jóvenes trans.

La palabra como vehículo de comunicación puede ser una herramienta para luchar contra la discriminación o bien para perpetuarla. De ahí la importancia de que los conceptos y el lenguaje para hablar de la transexualidad y las personas trans, sea correcto, abierto a introducir cambios que nos permitan a las personas trans salir de la cosificación que el discurso biomédico y una sociedad sexista, heteropatriarcal y cisexita, nos ha anclado, presentándonos como seres inferiores y por tanto carente de los mismos derechos.



MI CUERPO ES MÍO ¡Yo Decido!

El Estado GARANTIZA

La Sociedad RESPETA

La Psiquiatría NO INTERVIENE

Mar Cambrollé

CONCEPTOS

TRANSEXUALIDAD: Una expresión más de la inmensa diversidad humana y de la propia naturaleza.

TRANSEXUAL: Persona cuya identidad sexual, de género y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con el sexo y el género asignado al nacer.

IDENTIDAD SEXUAL: Sexo psicológico subconsciente innato, inmutable y sentido como propio por cada persona que le define como hombre o mujer. Se empieza a tomar conciencia de la misma en los primeros años de la vida y es estable a los siete años aproximadamente.

SEXO SUBCONSCIENTE: Forma subconsciente e intrínseca de entenderse a sí mismo que todas las personas experimentan en relación al sentimiento de “habitar” su propio cuerpo sexuado. Género o sexo al que en un nivel subconsciente y profundo sentimos que pertenecemos.

IDENTIDAD DE GÉNERO: Rol social que adoptamos como manifestación o expresión correspondiente al sexo, cambia según el momento histórico y la situación geográfica, por lo que es una construcción social y cultural.

ORIENTACIÓN SEXUAL: Es la atracción erótica hacia las personas (las preferencias se consolidan en la adolescencia)

- **Heterosexual:** les atraen personas de diferente identidad sexual.
- **Homosexual:** les atraen personas de la misma identidad sexual.
- **Bisexual:** les atraen personas de ambas identidades sexuales



CISEXUAL: Sinónimo para no-transsexual. Persona cuya identidad sexual coincide con el sexo y género asignado al nacer. Se refiere a todas las personas que no son transexuales, con independencia de la orientación sexual. Viene del prefijo griego "cis" que significa del mismo lado.

CISEXISMO: Creencia de que los géneros de las personas transexuales son menos legítimos que, y meras imitaciones de, los géneros de las personas cissexuales. Desde el "privilegio" de situarse dentro de la "norma socialmente establecida", imponen su identidad sexo genérica como auténtica y natural, cuestionando la identidad sexual y los cuerpos de las personas trans. Es la ideología que sustenta la transfobia.

DICTADURA GENITAL: Consiste en una generización binaria de los órganos sexuales, que nunca son femeninos ni masculinos hasta que no se tiene conciencia de la identidad sexual, por lo tanto es un error clasificarlos como tal a priori. La vulva de un hombre trans es masculina, desde que es de un hombre; el pene de una mujer trans es femenino, desde que es de una mujer.

CIRUGÍA DE RECONSTRUCCIÓN GENITAL: Desafortunadamente se utilizan términos como, cirugía de "reasignación" o "cambio de sexo". Al utilizar estos términos, se induce a pensar que la cirugía "reassigna" "o cambia" el sexo a la persona, o que la rectificación registral depende de ella. Dado que el objeto de la cirugía es acomodar las características físicas al sexo psicológico, el/la especialista reconstruye lo construido por el desarrollo biológico, para acomodarlo a las características correspondientes. Tanto si se trata de una masculinización o feminización del pecho, de una feminización facial, o de una reconstrucción genital, estas cirugías son realizadas por especialistas en cirugía plástica y reconstructiva, por lo que el término Cirugías de reconstrucción, sería el más adecuado.

GINECOMASTIA Y MASTECTOMÍA: Etimológicamente, estas dos palabras provienen del griego: mastectomía (extirpación de las mamas), ginecomastia (extirpación de las mamas con cualidad femenina). La utilización de mastectomía para referirse a la masculinización del pecho en hombres transexuales, conlleva y tiene una connotación discriminatoria, ya que omite el sexo sentido, confirmando errónea y médicamente la condición de mujer. Éste término se usa en mujeres cis que por enfermedad tienen que extirparle las glándulas, pero no correspondería en ningún caso a los hombres transexuales. En cambio, la ginecomastia se le realiza a los hombres cis por un aumento de mamas debido a un exceso de hormona femenina, al igual que los hombres transexuales.

TRANSFOBIA: Es el miedo irracional, la aversión, o la discriminación en contra de las personas cuya identidad sexual y de género, apariencia, o comportamientos, se desvían de las normas sociales.



TRANSGÉNERO: Pueden ser personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y heterosexuales, que se identifican afuera del binario hombre/mujer (mientras que la mayoría de las personas transexuales por lo general se identifican ya sea como hombres o como mujeres) así como la de aquellos cuya expresión de género y apariencia no se ajustan al binario (mientras que las personas transexuales por lo general suelen citar la discrepancia entre su sexo subconsciente y su sexo físico como el principal obstáculo en sus vidas.)

TRANS-EXCLUSIÓN: Es quizás el acto de discriminación más directo en contra de las personas transexuales. Dicho de forma simple, la trans-exclusión se produce cuando las personas cissexuales excluyen a las personas transexuales de cualquier espacio, organización o evento destinado al verdadero género de la persona transexual.

BORRADO TRANS: Es el acto de invisibilizar a las personas trans en el lenguaje escrito o audiovisual. Tiene relación con: renombrar hechos históricos sin tener en cuenta a las personas trans, el tutelaje por parte de lesbianas, gays y bisexuales cis y nombrar los actos de agresión y discriminación de las personas trans como "homofobia".

CONCLUSIONES

De la transexualidad y de las personas transexuales han hablado y teorizado psicólogos, sexólogos, endocrinos, académicos, personas cissexuales que nos han impuesto su visión sobre la transexualidad y un discurso desde una perspectiva cisexista. Esto nos ha situado a las personas transexuales en constante desventaja, ya que por lo general nos hemos visto forzadas a depender de la limitada terminología cissexual-centrista, al tratar de darle sentido a nuestras propias vidas.

En los últimos años el activismo trans ha cambiado el paradigma introduciendo en el lenguaje nuevos conceptos y terminologías con el fin de luchar contra el cissexismo, la transfobia y por la despatologización de las identidades trans.

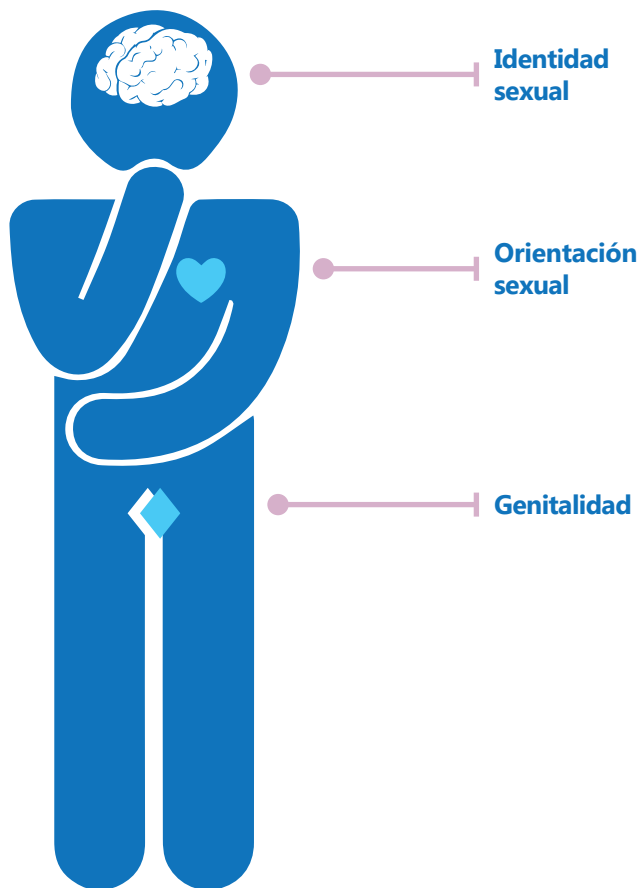
No solo son necesarias leyes que reconozcan y garanticen nuestros derechos, como la "Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía", además, es preciso que luchemos desde el lenguaje contra el cissexismo, el binarismo de género y corporal como medio de empoderamiento. No podemos cambiar la mentalidad social si seguimos reproduciendo términos que niegan nuestra identidad como parte de la diversidad humana.

En la medida en que las propias personas trans utilicemos un lenguaje correcto, avanzaremos en igualdad de trato y educaremos a la sociedad.

"Un colectivo que habla en primera persona y desde un lenguaje correcto, es un colectivo fuerT y empoderado".

Mar Cambrollé

Gráfico de ORIENTACIÓN e IDENTIDAD SEXUAL para personas TRANS y CIS



Sylvia Rivera · ATA-Sylvia Rivera



ÁREAS Y SERVICIOS DE ATA

Área de voluntariado, Área de familias de menores y adolescentes transexuales, Servicio de información y asesoramiento en identidad de género, Educación, Salud y VIH/SIDA.

DÓNDE ESTAMOS

Calle imagen nº 6 4ª planta, 41003 Sevilla

Tlf. 954 228 728

Web: www.atandalucia.org

Email: asociacion@atandalucia.org

Guía subvencionada por:



JUNTA DE ANDALUCÍA
INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD